

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1548

**COMISION DE ACCION SOCIAL
Y SALUD PUBLICA**

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Décimo** Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, que se realizará del 20 al 23 de mayo de 2009, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Torfe.** (6.420-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torfe, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el X Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, a realizarse del 20 al 23 de mayo de 2009, en Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de diciembre de 2008.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Antonio A. Morante. – Gladys B. Soto. – Julio E. Arriaga. – Susana M. Canela. – Susana E. Díaz. – Nancy S. González. – Stella Maris Leverberg. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Mario H. Martiarena. – Marta L. Osorio. – Agustín A. Portela.

*– Mario A. Santander. – Silvia Storni.
– Mónica L. Torfe. – Gustavo M. Zavallo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el X Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, que se llevará a cabo del 20 al 23 de mayo de 2009, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torfe, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el X Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, a realizarse del 20 al 23 de mayo de 2009, en Posadas, provincia de Misiones. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.